

# LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



7-2015

Año XXXIX

9 de abril de 2015

## CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5877

MARTES 3 DE MARZO DE 2015

Artículo	Página
1. INFORMES DE RECTORÍA .....	2
2. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS.....	2
3. CONSEJO UNIVERSITARIO. Análisis de la situación del Recinto de Golfito. Se continúa con la discusión .....	3

SESIÓN ORDINARIA N.º 5878

JUEVES 5 DE MARZO DE 2015

1. AGENDA. Modificación.....	4
2. APROBACIÓN DE ACTA. Sesión N.º 5872.....	4
3. CONSEJO UNIVERSITARIO. CE-DIC-14-007. Situación del Recinto de Golfito.....	4
4. PROYECTO DE LEY. PD-15-02-014. <i>Ley de incentivo empresarial para el carbono neutralidad</i> . Expediente N.º 19.175 .....	4
5. PROYECTO DE LEY. CEL-DIC-15-003. <i>Ley moratoria nacional a la liberación y cultivo de organismos vivos modificados</i> (transgénicos). Expediente N.º 18.941 .....	5
6. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes .....	5
7. CONSEJO UNIVERSITARIO. PD-15-03-016. Solicitud de vacaciones y permiso del Dr. Jorge Murillo Medrano, director del Consejo Universitario.....	5
8. CONSEJO UNIVERSITARIO. PD-15-03-015. Propuesta para el nombramiento de la persona que ocupará la Jefatura del CIST. ....	6

SESIÓN ORDINARIA N.º 5879

MARTES 10 DE MARZO DE 2015

1. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS.....	7
2. INFORMES DE RECTORÍA.....	7
3. REGLAMENTOS. CR-DIC-15-001. Propuesta de modificación del <i>Reglamento de elecciones universitarias</i> .....	8

## RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE GASTOS DE VIAJE. Sesiones de la 450 a la 456 .....	10
---	----

## Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5877

Celebrada el martes 3 de marzo de 2015

Aprobada en la sesión N.º 5886 del jueves 26 de marzo de 2015

### ARTÍCULO 1. Informes de Rectoría

El señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, se refiere a los siguientes asuntos:

#### a. Universidad Técnica Nacional

Se refiere al tema, sobre la creación de la Universidad Técnica Nacional. Explica que después de revisar el expediente legislativo, se impone la conclusión de que las universidades públicas conformadas en el CONARE no fueron consultadas sobre el proyecto de la Asamblea Legislativa; es decir, que la Oficina de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa optó por una consulta facultativa y no por la obligatoria. Menciona esta información para complementar lo señalado la semana anterior y aclarar las dudas propias sobre qué fue lo que aconteció en ese momento.

#### b. Desarrollo en Finca 3 y Finca 4 (ACASUSO)

Comenta ampliamente los proyectos de desarrollo de las Fincas 3 y 4 propiedad de la UCR y el poco impacto ecológico que tendrán en esos terrenos; así como del movimiento de oposición que han organizado vecinos y gente de la comunidad universitaria y los efectos en las deliberaciones del Concejo Municipal para tomar la decisión correspondiente con respecto al uso del terreno.

### ARTÍCULO 2. Informes de la Dirección y de miembros del Consejo Universitario

#### 1. Informes de Dirección

El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, se refiere a los siguientes asuntos:

##### I. Correspondencia

#### a. Plan Anual Operativo 2013-2014

La Rectoría remite el oficio R-985-2015, al cual se adjunta copia del UEPMI-0136-2015, suscrito por la Unidad Ejecutora del Proyecto de Mejoramiento Institucional, en el que se refiere al informe anual de evaluación del Plan Anual Operativo 2013-2014, al 31 de diciembre del 2014.

#### b. Informe

La Rectoría remite, mediante el oficio R-1096-2015, el informe sobre la "Normas Generales para la Firma y Divulgación de Convenios y Acuerdos con otras

Instituciones". Lo anterior, de acuerdo con la solicitud realizada mediante el oficio CU-54-2015, de la Dirección del Consejo Universitario.

#### c. Solicitud de revisión de acuerdo

La Rectoría solicita al Consejo Universitario, por medio del oficio R-1084-2015, la revisión del acuerdo de la sesión N.º 5870, artículo 2, del 5 de febrero de 2015, sobre el recurso de revisión presentado por la señora Gianella Baltodano Andujo, contra la decisión adoptada por la Escuela de Administración de Negocios y, en consecuencia, reconocer y equiparar el título de licenciada en Administración de Empresas, obtenido en la Universidad de las Américas A. C., México, con el de licenciada en Dirección de Negocios que otorga la Universidad de Costa Rica. Lo anterior, dado que la Universidad no ha emitido títulos de Licenciatura en Dirección de Negocios en años anteriores, ni actualmente.

#### d. Propuesta de la Vicerrectoría de Administración

La Rectoría envía, mediante el oficio R-1188-2015, copia de la nota VRA-695-2015, de la Vicerrectoría de Administración, la cual incluye una propuesta de financiamiento sugerida para atender la recomendación 4.11 del informe DFOE-IF-11-2014, de la Contraloría General de la República, con respecto a la eficacia del sistema de becas en la Universidad de Costa Rica.

#### e. Foro

La Rectoría remite invitación para participar en el foro "Cuerpos que importan en el contexto centroamericano", impartido por la Dra. Judith Butler, profesora de la Universidad de Berkley, el cual se llevará a cabo el próximo viernes 27 de marzo, a las 3 p. m., en el auditorio de la Facultad de Derecho.

#### f. Resolución

La Rectoría comunica la resolución R-51-2015, en la cual aprueba y promulga el *Reglamento del Instituto de Investigaciones en Arte*.

#### g. Informe de labores

El M.B.A. Glenn Sittenfeld Johanning, contralor universitario, remite, mediante el oficio OCU-069-2015 el "Informe de labores 2014". Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el *Reglamento Organizativo de la Oficina de Contraloría Universitaria, artículo 20*.

h. Sindéu

El Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica remite copia del oficio SINDEU-JDC-594-15, dirigido al señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, mediante el cual se invita a la Rectoría y a los miembros del Consejo Universitario a enviar representantes a los tribunales de Limón, el viernes 6 de marzo de 2015, para que acompañen a las personas que enfrentan un proceso debido a los hechos ocurridos en el marco de la jornada de lucha contra la *Ley de empleo público*, entre otros.

i. Políticas de la Universidad de Costa Rica

Comenta que las políticas universitarias para el próximo quinquenio las están socializando y discutiendo en la Comisión de Coordinadores. El trabajo ha resultado de mucho provecho y esta semana se sacan las políticas a consulta de las autoridades universitarias; además, se les va a realizar una consulta a exmiembros del Consejo Universitario y a exrectores. A su vez, les ha pedido a las autoridades que consulten a los integrantes de cada una de las unidades que dirigen. Comenta que también tienen un taller programado con autoridades universitarias.

j. Ingreso a los edificios B y C por el ascensor

Informa que le han comunicado que, entre jueves y viernes, la Rectoría se traslada al segundo piso. Ya terminaron la remodelación y la OEPI va a hacer la entrega oficial de la obra. Apenas tengan libre el paso, pueden utilizar de nuevo los parqueos designados para el Consejo Universitario.

2. Informes de miembros

El señor José Francisco Aguilar se refiere al acceso a los documentos del CU.

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario continúa con el análisis de la situación del Recinto de Golfito (informe OCU-R-116-2014, de la Oficina de Contraloría Universitaria y el dictamen CEDIC-14-007, de la Comisión Especial, sobre la revisión del sustento legal de la creación del Recinto de Golfito, así como la normativa que rige dicha unidad académica, y se proceda como corresponda, según el ordenamiento jurídico de la UCR).

El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, suspende el debate en torno a la situación del Recinto de Golfito. Se continuará en una próxima sesión

**Dr. Jorge Murillo Medrano**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

# CONSEJO UNIVERSITARIO

## Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5878

Celebrada el jueves 5 de marzo de 2015

Aprobada en la sesión N.º 5886 del jueves 26 de marzo de 2015

**ARTÍCULO 1.** El Consejo Universitario **ACUERDA** retirar el punto de agenda referente a la visita del M.Sc. Agustín Mourelo García, director de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI).

**ARTÍCULO 2.** El Consejo Universitario **APRUEBA** el acta de la sesión N.º 5872, sin modificaciones de forma.

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario continúa con el análisis de la situación del Recinto de Golfito (informe OCU-R-116-2014, de la Oficina de Contraloría Universitaria y el dictamen CE-DIC-14-007, de la Comisión Especial, sobre la revisión del sustento legal de la creación del Recinto de Golfito, así como la normativa que rige dicha unidad académica, y se proceda como corresponda, según el ordenamiento jurídico de la UCR).

**ARTÍCULO 4.** El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, presenta la propuesta en torno a la Proyecto *Ley de incentivo empresarial para la carbono neutralidad*. Expediente N.º 19.175 (PD-15-02-014).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El artículo 88 de la *Constitución Política* establece lo siguiente:

*Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o al órgano director correspondiente de cada una de ellas.*

2. La Rectoría traslada el citado Proyecto de Ley al Consejo Universitario en oficio R-5509-2014, del 22 de agosto de 2014.
3. El Proyecto *Ley de incentivo empresarial para la carbono neutralidad*. Expediente N.º 19.175, tiene como objetivo promover un incentivo empresarial, mediante el cual Costa Rica alcance la meta de carbono neutral en el año 2021, estimulando y premiando a quienes contribuyan con el medio ambiente, a la vez que se sancione a quienes no mitigan los efectos dañinos que van en detrimento del medio ambiente.
4. La Oficina Jurídica dictaminó sobre el particular, mediante el oficio OJ-893-2014, del 28 de agosto de 2014, lo siguiente:  
  
(...)

*Revisado el texto del proyecto en cuestión, esta Oficina no encuentra objeciones de índole legal que afecten de manera directa o indirecta la autonomía y las distintas competencias<sup>1</sup> de la Universidad de Costa Rica establecidas en la Constitución Política, su Estatuto Orgánico y demás normas de carácter universitario*

5. La Dirección del Consejo Universitario solicita el criterio de la Comisión Institucional UCR Carbono Neutral (oficio del 4 de diciembre de 2014), según acuerdo de la sesión N.º 5858, del Consejo Universitario, del 13 de noviembre de 2014, la cual indica estar de acuerdo en premiar las acciones a favor de la carbono neutralidad, pero el incentivo debería ser mayor para las pequeñas y medianas empresas, ya que las inversiones que deben realizar serían mayores al 5% que se les estaría reconociendo del impuesto sobre la renta. Por otro lado, se sugiere que la iniciativa debe ser voluntaria; por lo tanto, no se estaría de acuerdo con aumentar un 5% al impuesto sobre la renta a las pequeñas y medianas empresas que no logren ser carbono neutro, tal como se propone.
6. No se considera adecuado incrementar el impuesto de renta en un 5% a las empresas que no se encuentren certificadas por organismos autorizados por el Gobierno de la República, puesto que generaría mas carga tributaria de la existente.
7. En el Proyecto de Ley no se discriminan entre aquellas grandes empresas o cooperativas, para las cuales la certificación Carbono Neutral implicaría un impacto financiero mínimo, y pequeñas empresas y cooperativas, para las cuales lograr su certificación carbono neutral conllevaría una erogación presupuestaria significativa.
8. No es conveniente que se dejen de percibir ingresos por concepto de renta, especialmente aquellos provenientes de grandes empresas y cooperativas, en vista de la situación fiscal del país.
9. Deberían buscarse mecanismos alternativos para incentivar a las empresas y cooperativas a lograr la carbono neutralidad y no necesariamente buscar ese objetivo por medio de reducciones al impuesto de la renta.

### ACUERDA

Comunicar a la Asamblea Legislativa, por medio de la Comisión Permanente Especial de Ambiente de la Asamblea Legislativa, que

<sup>1</sup> Competencias que según lo establecido en el artículo 4, de la Sesión N.º 5569 de fecha 1.º de setiembre de 2011 del Consejo Universitario, pueden recaer en aspectos de: funciones, propósitos, organización y estructura, hacienda universitaria, áreas sustantivas y gestión universitaria.

la Universidad de Costa Rica recomienda no aprobar el *Proyecto de Ley de incentivo empresarial para la carbono neutralidad*. Expediente N.º 19.175, por las consideraciones anteriores.

#### ACUERDO FIRME.

**ARTÍCULO 5.** El Consejo Universitario conoce el dictamen CEL-DIC-15-003, de la Comisión Especial que analizó el Proyecto de *Ley de moratoria nacional a la liberación y cultivo de organismos vivos modificados* (transgénicos). Expediente N.º 18.941.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, por medio de la Sra. Hannia Durán, jefa de área, solicitó el criterio de la Universidad de Costa Rica acerca del Proyecto de *Ley de moratoria nacional a la liberación y cultivo de organismos vivos modificados* (transgénicos). Expediente N.º 18.941. (AGRO-133-2014, del 9 de junio de 2014). Así lo establece el artículo 88 de la *Constitución Política*.
2. Se recibieron las observaciones de la Comisión Especial que estuvo conformada por el Dr. Jaime García González, de la Escuela de Biología, y por el Dr. Pablo Bolaños Villegas, de la Estación Experimental Agrícola Fabio Baudrit.
3. La Oficina Jurídica, en el oficio OJ-655-2014, del 30 de junio de 2014, no encontró objeciones al proyecto de ley, ya que no afecta la autonomía universitaria.
4. El Consejo Universitario, según el acuerdo firme de la sesión ordinaria N.º 5704, artículo 2, del jueves 7 de marzo de 2013, pidió al Gobierno de la República declarar una moratoria al cultivo de variedades transgénicas hasta que se garantice que su uso no afecta negativamente la salud pública, la integridad de la biodiversidad y el derecho humano a la alimentación. Incluso se instó a la Asamblea Legislativa a elaborar una ley marco que regulara, de manera integral, lo concerniente a los transgénicos.
5. Setenta y cinco cantones ya se han declarado como territorios libres de transgénicos. Para declararse libres de transgénicos, los concejos se ampararon principalmente en el principio precautorio (*in dubio pro natura*). Este señala que, ante ausencia de certeza científica, se debe posponer la ejecución de la actividad hasta que haya estudios suficientes que descarten un impacto negativo al ambiente.
6. La Sala Constitucional en el Expediente N.º 12-017013-0007-CO, acogió una acción de inconstitucionalidad a los artículos 117, 118 y 132 del Decreto Ejecutivo N.º 26921-MAG, del 20 de marzo de 1998, *Reglamento a la Ley de Protección Fitosanitaria*, y declaró como inconstitucional el artículo 132 del citado reglamento.

7. En el artículo 50 de la *Constitución Política* se consagró el derecho ambiental como un derecho fundamental y se establece que “toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado”. El Estado tiene la obligación de garantizar defender y tutelar este derecho. Nuestras leyes contienen principios jurídicos básicos aplicables que legitiman el presente Proyecto de Ley.
8. El Proyecto de Ley propone una moratoria a nivel nacional de la liberación y cultivo de organismos vivos modificados, el cual no afecta que se realice investigación.
9. Una vez que se libera un organismo vivo al ambiente, nadie puede controlarlo y ninguna norma puede detenerlo.
10. Costa Rica no tiene suficiente legislación para proteger a los productores y consumidores. La población costarricense tiene el derecho de saber qué es lo que está sembrando y consumiendo.
11. Las experiencias vividas en los pocos países que cultivan transgénicos en el mundo, hacen ver que los productores se exponen a costosos procesos judiciales, pago de multas millonarias, sanciones y destrucción de sus cosechas, debido a que grandes empresas patentan los genes expresados. Además, existe un riesgo evidente de erosión genética de los cultivos autóctonos.

#### ACUERDA

Comunicar a la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica y a la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales, que la Universidad de Costa Rica recomienda aprobar el proyecto de *Ley de moratoria nacional a la liberación y cultivo de organismos vivos modificados* (transgénicos). Expediente N.º 18.941.

#### ACUERDO FIRME.

**ARTÍCULO 6.** El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (*Véase tabla en la página 10*).

#### ACUERDO FIRME.

**ARTÍCULO 7.** El Consejo Universitario conoce la solicitud de vacaciones y el permiso con goce de salario del Dr. Jorge Murillo, director del Consejo (PD-15-03-016).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El artículo 33 del *Estatuto Orgánico* estipula que: *En ausencias temporales del Director, el Consejo nombrará de entre sus miembros a quien lo sustituya.*

2. El artículo 11 del *Reglamento del Consejo Universitario* establece que:

*En caso de incapacidad, permiso o vacaciones del director o de la directora, se deberá hacer el nombramiento de un director interino o una directora interina, de ser posible antes de la separación transitoria del o de la titular; para asegurar la continuidad en la dirección de los asuntos; caso contrario, la persona miembro de mayor edad asume transitoriamente la Dirección del Consejo Universitario para que convoque a sesión, la presida y de inmediato se proceda al nombramiento del director o la directora.*

3. El Dr. Jorge Murillo Medrano, director del Consejo Universitario, solicita:
  - Vacaciones del 9 al 10 de marzo de 2015.
  - Permiso con goce de salario del 11 al 13 de marzo de 2015 para asistir al I Congreso de Español como Segunda Lengua, por realizarse en la Universidad de Costa Rica. En esta oportunidad, el Dr. Murillo Medrano presentará la conferencia plenaria *Enseñar pragmática en español como segunda lengua, pero ¿cuál pragmática?*

#### **ACUERDA**

1. Aprobar las vacaciones del Dr. Jorge Murillo Medrano, director del Consejo Universitario, del 9 al 10 de marzo de 2015.
2. Autorizar permiso con goce de salario del 11 al 13 de marzo de 2015 al Dr. Jorge Murillo Medrano, director del Consejo Universitario, para que asista al I Congreso de Español como Segunda Lengua por realizarse en la Universidad de Costa Rica con el fin de que presente la conferencia plenaria *Enseñar pragmática en español como segunda lengua, pero ¿cuál pragmática?*
3. Nombrar a la Dra. Yamileth Angulo Ugalde como directora interina, por el periodo del 9 al 13 de marzo de 2015.

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 8.** El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, presenta la propuesta para el nombramiento de la persona que ocupará la Jefatura del Centro de Información de Servicios Técnicos (CIST) del Consejo Universitario (PD-15-03-015).

El señor director, suspende el debate en torno al nombramiento de la persona que ocupará la Jefatura del Centro de Información de Servicios Técnicos (CIST). Se continuará en la siguiente sesión.

**Dr. Jorge Murillo Medrano**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

# CONSEJO UNIVERSITARIO

## Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5879

Celebrada el martes 10 de marzo de 2015

Aprobada en la sesión N.º 5886 del jueves 26 de marzo de 2015

**ARTÍCULO 1.** Informes de la Dirección y de miembros del Consejo Universitario

1. Informes de Dirección

La señora directora *a. í.*, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, se refiere a los siguientes asuntos:

**I. Correspondencia**

a. Cumplimiento de acuerdo

La Rectoría remite el oficio R-1123-2015, en adición a la nota R-3207-2014, para informar sobre el cumplimiento del encargo de la sesión N.º 5697, artículo 9, punto 2, relacionado con la realización de los trámites reglamentarios para formalizar la donación de los terrenos que ocupa el Instituto Clodomiro Picado, los cuales han quedado debidamente inscritos a nombre de la Universidad de Costa Rica.

b. Estudio sobre planes especiales en grado y pregrado

La Oficina de Contraloría Universitaria envía copia del oficio OCU-R-018-2015, dirigido al vicerrector de Docencia, con el cual se adjuntan los resultados del estudio denominado: “Planes Especiales –en grado y pregrado– autorizados exclusivamente por la Vicerrectoría de Docencia”, referente a la revisión de algunos procedimientos que se realizan en esa Vicerrectoría, en función de las normas establecidas para cada caso particular.

c. Seguimiento de acuerdo

La Rectoría envía el oficio R-1190-2015, con el que se adjunta copia de la nota DGPE-DT/-026-15, suscrita por la Dirección General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el que informan sobre las gestiones que se están realizando para valorar la denuncia respecto a la “Convención sobre el Ejercicio de las Profesiones Liberales”, en atención al acuerdo tomado en sesión N.º 5700, artículo 5, punto 2, del 21 de febrero de 2013.

**II. Solicitudes**

d. Instalación de las cámaras de seguridad en el CU

La Oficina de Servicios Generales envía la nota OSG-SST-361-2015, mediante la cual adjunta el informe técnico OSG-SST-USE-0047-15, en el que se recomiendan las ubicaciones para instalar cámaras de seguridad en el Consejo Universitario.

**III. Asuntos de comisiones**

e. Pases a comisiones

- Comisión de Administración y Presupuesto  
Modificación Presupuestaria N.º 003-2015.

Licitación Pública 2014LN-000002-0000900001  
“LANAMME-Sede Guanacaste”.

2. Informes de miembros

La señora Rita Meoño Molina se refiere al taller sobre las políticas institucionales que se llevó a cabo el viernes 6 de marzo.

**ARTÍCULO 2.** Informes de Rectoría

El señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, se refiere a los siguientes asuntos:

a. Donación de terrenos

Informa que en poco tiempo se va a proceder a realizar la donación de dos hectáreas de terreno que ocupa el Colegio Alejandro Quesada, ubicado en la Finca Siete Manantiales. Explica que mediante la donación se dará estabilidad al colegio, además, se cumple con una voluntad institucional existente desde hace mucho tiempo. Señala que el acuerdo del Consejo Universitario respecto a este asunto fue tomado en la sesión N.º 5492, hace cuatrocientas sesiones. Significa que es una voluntad histórica que va a cumplirse ahora.

b. Carreras descentralizadas

Manifiesta que la Administración va a sacar una resolución sobre las carreras descentralizadas que establece el procedimiento, ya que no existía. Con esto las Sedes Regionales van a poder realizar procesos de descentralización con mayor agilidad y facilidad. Espera que en dos semanas la resolución sea transmitida y publicada.

c. Sede Regional de Occidente

Comenta que visitó la Sede Regional de Occidente y observó todos los trabajos de remodelación que se están realizando. Aunque conocía lo que se estaba haciendo, no tenía una idea tan clara de la amplitud. Invita a las señoras y los señores miembros que la visiten para que conozcan el proceso de remodelación y construcción, además de que pueden ver el resultado final, que piensa es muy importante para la Sede.

d. Cambios en Finca 1

Menciona que en la Finca 1 han eliminado parqueos de manera masiva. Agrega que algunas personas se han quejado porque hay menos; la intención es que la Finca 1 sea un espacio más amigable para la gente y que quien lo desee, pueda andar en bicicleta. Aunque esta iniciativa ha causado molestias, cree que las personas están comprendiendo la bondad de tener menos automóviles en Finca 1.

**ARTÍCULO 3.** La Comisión de Reglamentos presenta el dictamen CR-DIC-15-001, referente a la propuesta de modificación del *Reglamento de elecciones universitarias*.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Tribunal Electoral Universitario presentó una propuesta de modificación integral del *Reglamento de elecciones universitarias* al Consejo Universitario en la sesión N.º 5415, del 2 de febrero del 2010 (TEU 1871, del 24 de noviembre 2009).
2. La Dirección del Consejo universitario trasladó el caso a la Comisión de Reglamentos (CR-P-10-001, del 3 de febrero de 2010) y subsumió el pase CU-P-04-121, del 6 de octubre de 2004.
3. La propuesta de modificación del *Reglamento de elecciones universitarias* propone la incorporación de funcionarios administrativos como delegados en los procesos electorales administrativos.
4. La propuesta de modificación incorpora la participación del TEU en la elección de las direcciones y subdirecciones de los centros, institutos y estaciones experimentales, para la cual se requiere una reforma al *Estatuto Orgánico*, específicamente al artículo 126. Las distintas direcciones de los centros, institutos y estaciones experimentales, así como la Vicerrectoría de Investigación, estuvieron de acuerdo con esta modificación planteada.
5. El *Reglamento de elecciones universitarias* incorpora el requisito de propiedad para las candidaturas tanto del sector docente como administrativo ante el Consejo Universitario, por lo que se requiere una modificación al artículo 24, del *Estatuto Orgánico*.
6. En esta propuesta reglamentaria se presenta la posibilidad de la participación de funcionarios y funcionarias docentes y administrativos interinos con 5 años o más de nombramiento ininterrumpido como electores, la cual requiere de modificación del *Estatuto Orgánico* en cuanto a la conformación de la Asamblea Plebiscitaria.
7. La propuesta reglamentaria incorpora un capítulo de faltas y sanciones en materia electoral que va acorde con lo establecido en la reglamentación universitaria en el orden disciplinario.

8. De acuerdo con lo que establece el artículo 2 del *Reglamento de elecciones universitarias* vigente, se envió la propuesta de reglamento al Tribunal de Elecciones Universitarias para la consulta correspondiente y la Comisión analizó los argumentos presentados por el Tribunal Electoral Universitario en el oficio TEU-1088-2014, del 12 de setiembre del 2014.

**ACUERDA**

1. Publicar en consulta a la comunidad universitaria, de conformidad con el artículo 30, inciso k) del *Estatuto Orgánico*, la propuesta de modificación del Reglamento de Elecciones Universitarias:

**Nota: Este reglamento fue publicado en La Gaceta Universitaria 5-2015 del 12 de marzo de 2015**

2. Solicitar al director del Consejo Universitario el inicio del procedimiento establecido en el artículo 236 del *Estatuto Orgánico* referente a las modificaciones estatutarias en la Universidad de Costa Rica. Los artículos del *Estatuto Orgánico* que deben ser modificados serían:
  - a. Para permitir que las y los docentes interinos(as) con nombramientos de cinco años o más de forma ininterrumpida puedan ejercer el derecho a voto en procesos de elección por Asamblea Plebiscitaria:

Artículo vigente	Propuesta de modificación
Artículo 13. Integran la Asamblea Plebiscitaria:  d) Los profesores incluidos en el Régimen Académico con una jornada no inferior a un cuarto de tiempo o su equivalente en horas en propiedad.	Artículo 13. Integran la Asamblea Plebiscitaria:  d) <u>Los profesores y los docentes</u> incluidos(as) en el Régimen Académico, <u>así como las personas docentes con nombramientos interinos en forma ininterrumpida durante al menos cinco años, con</u> una jornada no inferior a un cuarto de tiempo o su equivalente en horas en propiedad.



- b. Para ser equitativos en cuanto al requisito de propiedad en las candidaturas tanto del representante del sector administrativo como del sector docente ante el Consejo Universitario:

Artículo vigente	Propuesta de modificación
Artículo 24- El Consejo Universitario estará integrado por:  b) Un miembro del sector administrativo electo por los administrativos.	Artículo 24- El Consejo Universitario estará integrado por:  b) <del>Un miembro del sector administrativo</del> <u>Un funcionario o una funcionaria administrativa en propiedad cuya elección será realizada por el sector administrativo.</u>

- c. Para que el Tribunal Electoral Universitario sea el responsable de los procesos de elección de dirección y subdirección de centros e institutos de investigación y estaciones experimentales:

Artículo vigente	Propuesta de modificación
Artículo 126. Los Institutos o Centros tendrán un Director y un Subdirector, Consejo Asesor y Consejo Científico. El Director será elegido en una reunión de Consejo Asesor Ampliado con el Consejo Científico por un período máximo de cuatro años y puede ser reelecto una sola vez consecutiva. Este nombramiento deberá ser ratificado por el Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación, dentro de los quince días hábiles posteriores al nombramiento.	Artículo 126. Los institutos o centros tendrán un director <u>o una directora</u> y un subdirector <u>o una subdirectora</u> , Consejo Asesor y Consejo Científico. El <del>Director</del> <u>La persona que ocupe la Dirección</u> será electa en una reunión de Consejo Asesor Ampliado con el Consejo Científico por un periodo máximo de cuatro años y puede ser <u>reelegida</u> reelecto una sola vez consecutiva. Este <del>nombramiento deberá ser ratificado por el Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación, dentro de los quince días hábiles posteriores al nombramiento.</del>

3. Solicitar a la Comisión de Reglamentos Segunda del Consejo Universitario que considere la participación del Tribunal Electoral Universitario en la elección de la direcciones y subdirecciones de centros e institutos de investigación y de estaciones experimentales en la propuesta del *Reglamento de Investigación*.

**ACUERDO FIRME.**

**Dra. Yamileth Angulo Ugalde**  
**Directora a.í.**  
**Consejo Universitario**

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5878 artículo 6  
Jueves 5 de marzo de 2015

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Walter Araya Garita</b>  Escuela de Lenguas Modernas	Administrativo Profesional A  Docente  ¼ TC  (4)	Cartagena, Colombia	Actividad: Del 19 al 21 de marzo  Itinerario: Del 18 al 22 de marzo  Permiso: Del 18 al 22 de marzo		Pasaje aéreo \$683,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00  Total: \$1.183,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> II Coloquio sobre Interdiscipliniedad en la Formación del Licenciado en Lenguas Extranjeras (CIFLEX).</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Universidad de San Buenaventura, Cartagena, Colombia.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará una propuesta de un nuevo modelo de enseñanza de idiomas en las instituciones de educación superior que pretende que las Escuelas de Idiomas asuman un nuevo rol en el apoyo de la docencia.</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva</i></p>					
<b>Julieta Carranza Velázquez</b>  Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa	Docente Catedrática  (4)	Buenos Aires, Argentina	Actividad: Del 9 al 14 de marzo  Itinerario: Del 7 al 14 de marzo  Permiso: Del 7 al 14 de marzo	Red de Macro- universidades:  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$800,00	Pasaje aéreo \$1.400,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$170,00  Total: \$1.570,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> VI Asamblea General de Rectores.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Red de Macrouiversidades de America Latina y El Caribe.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Representación Institucional. En la Asamblea se discutirán las políticas que regirán para la movilidad de estudiantes durante este próximo quinquenio. La OAICE dentro del eje de Internacionalización del Plan Estratégico Institucional 2013-2017, contempla fomentar la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo internacionalmente y promocionar cursos y programas institucionales en el exterior.</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva</i></p>					

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 450  
Martes 10 de febrero de 2015

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>Elena Campos Araya</b> Sede Regional de Occidente Docencia (560)	Docente	Roma, Italia	Actividad: Del 14 de febrero al 8 de marzo  Itinerario: Del 20 al 24 de febrero	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<b>ACTIVIDAD:</b> "Primer Congreso Latinoamericano de Educación Infantil: María Montessori y la Nueva Escuela Infantil". <b>ORGANIZA:</b> Fundación Montessori de Italia y el Instituto Latinoamericano para el Estudio de la Infancia (ILADEI). <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización de conocimientos en el área de educación infantil. <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 451  
Jueves 12 de febrero de 2015

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Gabriela Valverde Soto</b> Escuela de Formación Docente (299)	Docente	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México	Actividad: Del 1.º al 8 de mayo  Itinerario: Del 3 al 7 de mayo	Aporte personal: Inscripción \$180,00  FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00  Total: \$930,00	Pasaje aéreo \$970,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XIV Conferencia Interamericana de Educación Matemática. <b>ORGANIZA:</b> Comité Interamericano de Educación Matemática (CIAEM). <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará la comunicación “Desempeño de estudiantes de magisterio en una tarea de comparación de razones”.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Roberto Vindas Hernández</b> Sede Regional del Atlántico Docencia (596)	Docente	La Habana, Cuba	Actividad: Del 30 de marzo al 12 de abril  Itinerario: Del 6 al 10 de abril		Pasaje aéreo \$210,00 Inscripción \$190,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$598,00  Total: \$998,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XV Encuentro de Geógrafos de América Latina. <b>ORGANIZA:</b> Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Reflexionar sobre una mejor América Latina junto a profesores y profesionales de la región.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Mauricio Murillo Herrera</b> Escuela de Antropología (166)	Docente	Mérida, Yucatán, México	Actividad: Del 23 al 29 de marzo  Itinerario: Del 23 al 27 de marzo		Pasaje aéreo \$660,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$340,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> X Congreso Centroamericano de Antropología. <b>ORGANIZA:</b> Red Centroamericana de Antropología. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Divulgar la existencia del Posgrado y sus aportes a la investigación, la docencia y la acción social en el área.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 452  
Martes 17 de febrero de 2015

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Gian Giacomo Guzmán Verri</b> Escuela de Física (293)	Docente	San Antonio, Tejas, Estados Unidos	Actividad: Del 1.º al 6 de marzo  Itinerario: Del 2 al 6 de marzo	FUNDEVI: Inscripción: \$250,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00  Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00  Total: \$1.750,00	Pasaje aéreo \$895,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> 2015 March Meeting of the American Physical Society.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> American Physical Society.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentar y discutir los resultados más recientes de sus investigaciones en electrocaloría de materiales ferroeléctricos a los científicos de más renombre en esta área de investigación.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Orieta Protti Ramírez</b> Escuela de Matemática (359)	Docente	León, Nicaragua	Actividad: Del 22 al 27 de febrero  Itinerario: Del 23 al 27 de febrero	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León:  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$720,00	Pasaje aéreo \$420,53
<p><b>ACTIVIDAD:</b> III Escuela de Matemática Pura y Aplicada.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -León.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Impartirá un minicurso en dicha actividad. Paralelamente se explorarán posibilidades de intercambio de estudiantes de Matemática y Actuariado, para fortalecer su formación académica.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 452  
Martes 17 de febrero de 2015  
Continuación

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>Andrea Paola Irias Mata</b>  Escuela de Tecnología de Alimentos (163)	Docente	Stuttgart, Alemania	Actividad: Del 25 de febrero al 8 de marzo  Itinerario: Del 3 al 6 de marzo	Aporte personal: Pasaje aéreo \$205,73  Inscripción \$340,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$435,00  Impuestos de salida \$27,00  Total: \$1.007,73	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> II Congreso Internacional de Hambre Oculta. <b>ORGANIZA:</b> Centro de Seguridad Alimentaria de la Universidad de Hohenheim. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará el poster "Nance (<i>Byrsonima crassifolia</i>) fruits, a source of lutein and zeaxanthin - macular carotenoids involved in human health". <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>David Jiménez López</b>  Escuela de Matemática (359)	Docente	León, Nicaragua	Actividad: Del 22 al 27 de febrero  Itinerario: Del 23 al 27 de febrero	Universidad Autónoma de Nicaragua-León: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$720,00	Pasaje aéreo \$420,53
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Señales digitales: una perspectiva matemática. <b>ORGANIZA:</b> Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Impartirá mini curso de especialidad. <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>María José Masis Méndez</b>  Vicerrectoría Acción Social (516)	Docente	Bogotá, Colombia	Actividad: Del 7 al 11 de marzo  Itinerario: Del 9 al 10 de marzo		Pasaje aéreo \$495,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$505,00  Total: \$1.000,00
<p>Actividad: El giro punitivo en América Latina. <b>ORGANIZA:</b> Universidad de los Andes, Facultad de Derecho. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Reflexionar en torno al aumento en los niveles de punitividad en América Latina. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 453  
Viernes 20 de febrero de 2015

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>Odeh Esquivel Navarro</b> Oficina de Asuntos Internacionales (161)	Administrativo	Catacamas, Olancho, Honduras	Actividad: Del 4 al 7 de marzo  Itinerario: Del 5 al 6 de marzo		Pasaje aéreo \$580,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$420,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Reunión Ordinaria del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana (SIESCA). <b>Organiza:</b> Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). <b>JUSTIFICACIÓN:</b> La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa forma parte del SIESCA, un sistema del CSUCA integrado por las Oficinas de Internacionalización. La participación en esta reunión fue delegada por la Dirección de la OAIICE y avalada por el Dr. Henning Jensen.</p>					
<b>José Pablo Barrantes López</b> Instituto de Investigaciones en Salud (338)	Administrativo	León, Nicaragua	Actividad: Del 1.º al 5 de marzo  Itinerario: Del 2 al 4 de marzo	UNAN-León: Inscripción \$150,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$150,00  Total: \$300,00	Transporte terrestre \$80,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$348,00  Total: \$428,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> I Simposio sobre Enfermedades Virales e III Curso Teórico-Práctico sobre detección y caracterización molecular de Rotavirus, Norovirus, Dengue y Chikungunya. <b>ORGANIZA:</b> Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León y UNAN-Managua). <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Profundizar en temas que son objeto de trabajo de la Sección Infección-Nutrición del INISA, en donde se realiza investigación y docencia en el área de virus.</p>					
<p style="text-align: center;"><b>Solicitar detalles en la Rectoría</b></p>					
<b>José Lafuente Marín</b> Facultad de Odontología (096)	Docente	Boston, Estados Unidos	Actividad: Del 9 al 16 de marzo  Itinerario: Del 10 al 14 de marzo	Aporte personal: Inscripción \$520,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00  Total: \$1.120,00	Pasaje aéreo \$412,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$559,00  Total: \$971,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Congreso Anual IADR. <b>ORGANIZA:</b> International Association of Dental Research. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará resultados de una de sus investigaciones.</p>					
<p style="text-align: center;"><b>Solicitar detalles en la Rectoría</b></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 453  
Viernes 20 de febrero de 2015  
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Marielos Murillo Rojas</b> Escuela de Formación Docente (299)	Docente	Miami, Estados Unidos	Actividad: Del 11 al 15 de marzo  Itinerario: Del 12 al 14 de marzo		Pasaje aéreo \$578,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$422,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> V Congreso Internacional de Pensamiento Visible.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Universidad Internacional de Florida (FIU).</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Durante el encuentro aprovechará para afinar la propuesta de investigación “Hacer el pensamiento visible para desarrollar la expresión escrita en niños costarricenses”.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					



# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 454  
Miércoles 25 de febrero de 2015

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>Adrián José Gómez Fernández</b> Facultad de Odontología (096)	Docente	Boston, Massachusetts, Estados Unidos	Actividad: Del 11 al 15 de marzo  Itinerario: Del 11 al 14 de marzo		Pasaje aéreo \$559,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$414,00  Total: \$973,00
<b>ACTIVIDAD:</b> 93 <sup>rd</sup> General Session & Exhibition of the International Association for Dental Research (IADR) <b>ORGANIZA:</b> International Association for Dental Research (IADR) <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización profesional e intercambio de opiniones con expertos internacionales que realizan investigaciones similares. <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i>					
<b>José Miguel Chaverri Fernández</b> Facultad de Farmacia (078)	Docente	Chicago, Estados Unidos	Actividad: Del 9 al 17 de abril  Itinerario: Del 10 al 13 de abril	Aporte personal: Pasaje aéreo \$561,00  Inscripción \$525,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00  Total: \$1.586,00	Inscripción \$500,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00  Total: \$1.000,00
<b>ACTIVIDAD:</b> American College of Clinical Pharmacy: The Critical Care Pharmacy Preparatory Review Course. <b>ORGANIZA:</b> American College of Clinical Pharmacy. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Recibir capacitación y actualización en el área de la Farmacia Clínica y Farmacoterapéutica. <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i>					
<b>Melissa Lorena Jensen Madrigal</b> Escuela de Nutrición (363)	Docente	Boston, Estados Unidos	Actividad: Del 27 de marzo al 1.º de abril  Itinerario: Del 28 de marzo al 1.º de abril	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$697,60  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$51,11  Total: \$748,71	Inscripción \$390,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$610,00  Total: \$1.000,00
<b>ACTIVIDAD:</b> Experimental Biology 2015 <b>ORGANIZA:</b> American Society for Nutrition <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará trabajo con resultados del proyecto de investigación "Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las Ferias del Agricultor: una oportunidad para los mercados locales". <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 455  
Viernes 27 de febrero de 2015

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Ana Cecilia Tapia Fernández</b> Sede Regional del Atlántico Docencia (596)	Docente	México, D.F.	Actividad: Del 8 al 14 de marzo Itinerario: Del 9 al 13 de marzo	Aporte personal: Impuestos de salida \$56,00	Pasaje aéreo \$398,00 Transporte terrestre, \$101,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Total: \$999,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Taller para la elaboración del Plan de Acción Continental ante la amenaza del RT4 de Fusarium.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> OIRSA.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Compartir información generada por la Universidad de Costa Rica sobre la caracterización del patógeno que puede contribuir con el Plan de Acción Continental para la prevención del ingreso de la raza RT4 que actualmente no se encuentra en el continente americano.</p> <p><b>Solicitar detalles en la Rectoría</b></p>					
<b>Edgar Allan Solano Muñoz</b> Sede Regional de Guanacaste Docencia (578)	Docente	La Habana, CUBA	Actividad: Del 31 de marzo al 4 de abril Itinerario: Del 1.º al 3 de abril		Pasaje aéreo \$600,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00 Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XI Taller Internacional: Problemas teóricos y prácticos de la historia regional y local.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Instituto de Historia de Cuba.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará una ponencia con un avance de la investigación que actualmente lleva en la Sede de Guanacaste sobre historia regional, siglos XVIII y XIX.</p> <p><b>Solicitar detalles en la Rectoría</b></p>					
<b>Hari Alejandro Calvo Solís</b> Centro de Evaluación Académica (188)	Administrativo	Lima, Perú	Actividad: Del 7 al 15 de marzo Itinerario: Del 9 al 13 de marzo	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$898,00 Inscripción \$102,00 Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> IV Conferencia de la Relac: El futuro de la evaluación en América Latina y el Caribe: Desarrollo, equidad y cultura.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Pontificia Universidad Católica del Perú y Relac.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará los resultados del proyecto de investigación de un programa nacional de fomento del empleo y combate a la pobreza.</p> <p><b>Solicitar detalles en la Rectoría</b></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 456  
Viernes 6 de marzo de 2015

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>Alejandra María Guevara Chaves</b> Unidad de Extensión Cultural (540)	Administrativo	Madrid, España	Actividad: Del 7 al 21 de julio  Itinerario: Del 9 al 11 de julio	FUNDEVI: Inscripción \$445,00  Impuestos de salida \$55,00  Total: \$500,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XXII Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Universidad CEU San Pablo.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Intercambio de conocimientos y acciones sobre trabajo con población indígena.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Carlos Escalante Macaya</b> Escuela de Artes Musicales (167)	Docente	San Francisco, Estados Unidos	Actividad: Del 24 al 30 marzo  Itinerario: Del 24 al 29 de marzo		Pasaje aéreo \$792,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$200,00  Total: \$992,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Concierto de Temporada Sonoma County Philharmonic California USA.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Sonoma County Philharmonic.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> La Orquesta Sonoma County Philharmonic interpretará en 2 conciertos de su temporada oficial, la obra de su autoría "Ineluctable el tiempo" para orquesta sinfónica.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Jose Ali Porras Salazar</b> Escuela de Arquitectura (168)	Docente	Concepción, Chile	Actividad: Del 17 al 22 de marzo  Itinerario: Del 19 al 20 de marzo	Aporte personal: Pasaje aéreo \$1.148,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$804,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> URBENERE Comunidades Urbanas Energéticamente Eficientes.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Discutir cada uno de los temas que abordará la próxima investigación, se presentarán los equipos, se formarán los grupos de trabajo y se repartirán las actividades que cada uno desarrollará a lo largo de la investigación.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 456  
Viernes 6 de marzo de 2015  
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Luis Fernando Aragón Vargas</b>  Escuela de Educación Física y Deportes  (260)	Docente	Barrington, Estados Unidos	Actividad: Del 21 de marzo al 1.º de abril  Itinerario: Del 23 al 30 de marzo	Aporte personal: Transporte terrestre \$400,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00  FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00  Total: \$1.450,00	Pasaje aéreo \$980,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Research Methods in Exercise Science Workshop and Sabbatical Work with Tutor</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Gatorade Sports Science Institute</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Impartirá taller en el Gatorade Sports Science Institute y realizará visita académica a la Universidad de St. Thomas en Minnesota, donde trabajará con su tutor de licencia sabática, Dr. Peter Distelzweig.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					